



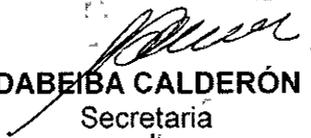
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

ESTADO No. 17

Fecha: 25/JUNIO/2021

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
VERBAL -PERTENENCIA	186104089001-2019-00173-00	FERNANDO VARGAS ZAMBRANO	CONRADO ANTONIO PARRA CUERVO	24/junio/2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2020-00038-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FERNANDO CALDERON GUEVARA	24/junio/2021
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2020-00069-00	ROSA MARIA JOVEN CLAROS	VICTOR HUGO QUICENO BEDOYA	24/junio/2021
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	186104089001-2021-00144-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SARA YINETH PAEZ ALVIRA	24/junio/2021

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil este ESTADO en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado y se desfija al finalizar la última hora hábil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.


DABEIBA CALDERÓN
Secretaria